



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190043700	Fuero Sindical	Mariano Jose Quiroz Rivera	Industria Nacional De Gaseosas S.A., Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga	10/08/2021	Auto Decide - Primero: Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Industria Nacional De Gaseosas S.A Indega S.A, A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, De Conformidad A Lo Expuesto.Segundo: Desele Traslado De La Presente Demanda A La Industria Nacional De Gaseosas S.A Indega S.A, Para Lo Cual Se Ordena Que Por Secretaria Se Envíe Copia De La Demanda; Sus Anexos; Auto Admisorio Y Copia De Este Proveído A Los

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Siguientes Correos
Electrónicos;
Luis.Tapiaschapmanyasoci
ados.Com Y
Notificacioneskof.Com.Mx
Los Cuales Pertenecen Al
Apoderado Judicial De La
Demandada Y Al De
Indega S.A, Tal Como Se
Observa En El Certificado
De Existencia Y
Representación
Legal.Tercero: Citese A
Las Partes Para Adelantar
La Audiencia De Que Trata
El Artículo 114 Del Cpl, A
Los Correos Electrónicos
Notificacioneskof.Com.Mx
Sintragrocolhotmail.Com
Frennyherrerragmail.Com Y
Frenly02hotmail.Com Para
Lo Cual Se Fija El Día
Martes Siete (7) De

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Septiembre De 2021 A Las
09:00 De La
Mañana.Cuarto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
A Través De Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual, Al
Correo Electrónico
Previamente Aportado, Se
Les Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internet; Así Mismo, Se Les
Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho
J05lcmoncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Ante De La Audiencia;
Finalmente Se Les Anota
Que En Esa Oportunidad
Se Recibirán Las Pruebas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Representantes Legales De La Demandada Y Presidentes De Las Vinculadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001. Sexto: Reconózcase Y Téngase Al Profesional Del Derecho Charles Chapman López Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

72.224.822, T.P. No
101.847 Como Apoderado
Judicial De La Demandada
Industria Nacional De
Gaseosas S.A Indega S.A,
Para Los Fines, Facultades
Y Efectos Del Poder
Conferido Y Anexo Al
Proceso.Septimo: Aceptese
La Sustitución De Poder
Conferida Por El Abogado
Charles Chapman López Al
Profesional Del Derecho
Luis Francisco Tapias
Herrera, Identificado Con
Cedula De Ciudadanía
Número 1.143.232.279,
T.P. No. 315.390 Del C.S.
De La J, En Consecuencia,
Tengasele Como
Apoderado Judicial
Sustituto De La
Demandada Con Los

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

					Mismos Efectos Y Facultades En El Poder Conferido Al Sustituyente.Octavo: Fijese Virtualmente La Presente Decisión, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520210012500	Ordinario	Alfredo Rafael Salazar Avenia	Casa Real Monteria Ltda	10/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De Casa Real Monteria Ltda.Segundo: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Orlando A. Ordoñez Vergara, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 73.114.135, T.P. No 223.885 Como Apoderado

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Judicial De Casa Real
Montería Ltda, Para Los
Fines, Facultades Y
Efectos Del Poder
Conferido Y Anexo Al
Proceso.Tercero: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007,
Modificadora Del Artículo
77 Del C.P.T Y De La S.S,
Fíjese El Día Diecisiete
(17) De Septiembre De
2021 A Las Nueve 09 A.M.
Para Celebrar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas Y A
Continuación De Esta, Se
Lleve A Cabo La Audiencia
De Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



De Que Trata El Artículo 80
De La Misma Obra
Procesal, Llevándose A
Cabo En Forma
Concentrada. Cuarto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
A Través De Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual, Al
Correo Electrónico
Previamente Aportado, Se
Les Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internet; Así Mismo, Se Les
Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho
J05lcmoncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Ante De La Audiencia;
Finalmente Se Les Anota

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Que En Esa Oportunidad
Se Recibirán Las Pruebas
Testimoniales Que Se
Pretendan Hacer
Valer.Quinto: Las Partes,
Es Decir, El Demandante Y
Representantes Legales
De Las Demandadas,
Deberán Comparecer Con
O Sin Sus Apoderados
Judiciales A La Audiencia
Prevista, So Pena De
Verse Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 5 Del
Mismo Precepto Art. 11 Ley
1149 Del 2001.Sexto:
Notifiquese La Presente
Decisión, Para Lo Cual
Fíjese Virtualmente, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 9,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



					Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520210012300	Ordinario	Antonio Jose Lemus Fuentes	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Reconózcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S, Identificada Con Nit. 900.192.700-5 Como Apoderado Judicial Y A La Abogada Luz Elena Sierra Martelo Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 1.052.075.248, T.P. No 156.627 Como Apoderada Sustituta De La Entidad Colpensiones Para Los Fines Y Con Las

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Facultades Que Le
Confirieron En El Poder
Contenido En Escritura
Pública No.3376 Del Dos
(2) De Septiembre De Dos
Mil Diecinueve (2019)
Anexo Al Proceso.Tercero:
En Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007,
Modificadora Del Artículo
77 Del C.P.T Y De La S.S,
Fíjese El Día Lunes 30 De
Agosto De 2021 A Las
09:00 A.M, Para Celebrar
La Audiencia Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas Y A Continuación
De Esta, Se Lleve A Cabo
La Audiencia De Trámite Y

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 De La Misma Obra Procesal, Llevándose A Cabo En Forma Concentrada. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, A Través De Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual, Al Correo Electrónico Previamente Aportado, Se Les Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

					Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su
23001310500520210013300	Ordinario	Erick David Torres Yanez	Alvaro Jose Soto Galvan	10/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte Del Demandado Álvaro José Soto Galván.Segundo: Reconózcase Y Téngase Como Apoderado Judicial Del Señor Álvaro José Soto Galván Al Abogado José Luis Caraballo Castro, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N 10.766.883, T.P. No 320.708 Para Los Fines Y Con Las Facultades En El Poder Conferido Y Anexo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Al Proceso.Tercero: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Fíjese El Día Veinte De Septiembre (20) De Septiembre De 2021 A Las 09:00 A.M, Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Y A Continuación De Esta, Se Lleve A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 De La Misma Obra Procesal, Llevándose A Cabo En Forma Concentrada.Cuarto: Se

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
A Través De Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual, Al
Correo Electrónico
Previamente Aportado, Se
Les Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internet; Así Mismo, Se Les
Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho
J05lcmncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Ante De La Audiencia;
Finalmente Se Les Anota
Que En Esa Oportunidad
Se Recibirán Las Pruebas
Testimoniales Que Se
Pretendan Hacer
Valer.Quinto: Las Partes,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

					Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Sexto: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520210012000	Ordinario	Esther Solina Pinto Pacheco	Porvenir A.F.P.	10/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De Colpensiones; Colfondos S.A; Y Porvenir

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



S.A.Segundo:
Reconózcase Y Téngase Al
Abogado Miguel Ángel
Arjona Hincapié,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
17.154.826, T.P. No 12.942
Como Apoderado Judicial
De Colfondos S.A.
Pensiones Y Cesantías,
Para Los Fines, Facultades
Y Efectos Del Poder
Conferido Y Anexo Al
Proceso.Tercero:
Reconózcase Y Téngase A
La Firma Organización
Jurídica Y Empresarial Mv
S.A.S, Identificada Con Nit.
900.192.700-5 Como
Apoderado Judicial Y A La
Abogada Luz Elena Sierra
Martelo Identificada Con La
Cédula De Ciudadanía N

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

1.052.075.248, T.P. No
156.627 Como Apoderada
Sustituta De La Entidad
Ejecutada Colpensiones
Para Los Fines Y Con Las
Facultades Que Le
Confirieron En El Poder
Contenido En Escritura
Pública No.3376 Del Dos
(2) De Septiembre De Dos
Mil Diecinueve (2019)
Anexo Al Proceso.Cuarto:
Reconózcase Y Téngase Al
Abogado Alejandro Miguel
Castellanos López,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
79.985.203, T.P. No
115.849 Como Apoderado
Judicial De Porvenir S.A,
Para Los Fines, Facultades
Y Efectos Del Poder
Conferido Y Anexo Al

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Proceso Quinto: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Fíjese El Día Lunes 13 De Septiembre De 2021 A Las 09:00 A.M, Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Y A Continuación De Esta, Se Lleve A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 De La Misma Obra Procesal, Llevándose A Cabo En Forma Concentrada.Sexto: Se Advierte A Las Partes Que

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
A Través De Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual, Al
Correo Electrónico
Previamente Aportado, Se
Les Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer.Septimo: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

					Representantes Legales De Las Demandadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Octavo: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520190042700	Ordinario	Luis Mauricio Blanco Yanes	Proactiva S.A. Esp, Profesionales Asociados En Gestion Y Servicios Pg	10/08/2021	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Profesionales Asociados
En Gestión Y Servicios Pg
Ser S.A.S, De Conformidad
A Lo Expuesto.Segundo:
En Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007,
Modificadora Del Artículo
77 Del C.P.L Y De La S.S,
Fíjese El Día Quince (15)
De Septiembre De 2021 A
Las 09:00 A.M, Para
Celebrar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas Y A
Continuación De Esta, Se
Lleve A Cabo La Audiencia
De Trámite Y Juzgamiento
De Que Trata El Artículo 80
De La Misma Obra

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



Procesal, Llevándose A
Cabo En Forma
Concentrada.Tercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
A Través De Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual, Al
Correo Electrónico
Previamente Aportado, Se
Les Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internet Así Mismo, Se Les
Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho
J05lcmoncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Ante De La Audiencia;
Finalmente Se Les Anota
Que En Esa Oportunidad
Se Recibirán Las Pruebas

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

				Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer.Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Representantes Legales De Las Demandadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Quinto: Notifiquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

23001310500520200023100	Ordinario	Patrimonio Autonomo De Remanentes Par Telecom Liquidado	Departamento De Cordoba	10/08/2021	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud Presentada Por Par Caprecom Liquidado, Por Las Razones Indicas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Requerir A Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud - Adres-, Para Que En El Término De Cinco (05) Contados Desde El Recibo De La Comunicación Enviada Por El Ministerio De Salud, Emitida Respuesta Frente A La Solicitud Remitida Por Competencia Por Parte Del Ministerio De Salud, Tendiente A:Remitir Liquidación Mensual De
-------------------------	-----------	---	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

Afiliados Correspondiente
A Los Meses De Julio A
Noviembre De 2011, Así
Como De Abril, Junio, Julio,
Agosto Y Octubre De 2016,
Detallado Y Certificando En
Especial El Valor Que Le
Corresponde Cancelar Al
Municipio De Ciénaga De
Oro- Córdoba, A Favor De
La Extinta Caja De
Previsión Social De
Comunicaciones -
Caprecom Eice, En Los
Mismos Términos
Solicitado Por La Entidad
Demandante En Fecha 12
De Marzo De 2020. Se Le
Advierte Que El
Incumplimiento A Lo
Anterior, Da Lugar Aplicar
Las Sanciones De
Ley. Tercero: Como

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

				Consecuencia De Lo Anterior, Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia Prevista Para El Día Doce (12) De Agosto De Los Cursantes A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Fijar Como Nueva Fecha Para Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 Del Cpt Y Ss, El Día Martes Veintiuno (21) De Septiembre A Las 09:00 De La Mañana
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



23001310500520210011000	Ordinario	Rosaura Medrano Lopez	Coomeva Eps	10/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese Como Nueva Fecha Para Adelantar Las Audiencias De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpl El Día Jueves 19 De Agosto De 2021, A La 02:00 De La Tarde, La Cual Se Realizará Con Las Mismas Indicaciones Dadas En El Auto Que Inicialmente Había Fijado Fecha, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
-------------------------	-----------	-----------------------	-------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 106 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8167f025-f336-4cc3-b8d6-b90fae71a133